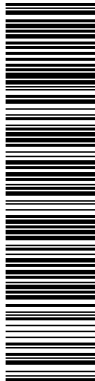


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/2292 DE ALCALDÍA - DIAS DE LUTO FALLECIMIENTO JESUS SANTOS GIMENO	IDENTIFICADORES <b>Nº RESOLUCIÓN: 2025/2292</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>VDCA7-5Q710-5LYGZ</b> Fecha de emisión: <b>23 de Marzo de 2025 a las 12:29:57</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 23/03/2025 12:28 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 23/03/2025 12:29	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/03/2025 12:29



Hoy, 23 de marzo de 2025, ha fallecido nuestro vecino y miembro de la Corporación Municipal, Jesús Santos Gimeno, tras siete meses de lucha contra un cáncer cruel. Jesús Santos ha sido un luchador incansable por los derechos de los trabajadores, especialmente en el ámbito de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, S.A.U., primero como parte de su plantilla y desde 2019 bajo su responsabilidad política de Concejal de Servicios a la Ciudad y Presidente de su Consejo de Administración, llevando a cabo una admirable reorganización de los servicios que presta la empresa municipal, convirtiéndola en un referente de la gestión pública en España. Disponiendo de un entrañable trato, deja en todas y todos los que le trataron, trabajadores municipales, miembros del gobierno y de la corporación municipal, vecinos y vecinas el recuerdo de un hombre trabajador, de sólidos principios democráticos y de defensa a ultranza de lo público y de sus trabajadores.

La ciudad de Alcorcón y en su representación esta alcaldesa, quiere mostrar su dolor y tristeza, y ante tan lamentable pérdida

### VENGO A DECRETAR

**PRIMERO:** Declarar tres días de luto oficial en la ciudad de Alcorcón (Madrid) desde las 12:00 horas del día 23 hasta las 12:05 horas del día 26, ambos del presente mes de marzo, durante los cuales las banderas ubicadas en el exterior de todos los edificios municipales, ondearán a media asta prendiendo en las banderas que ondeen en el interior de dichos edificios un crespón negro como señal de luto

**SEGUNDO:** Mostrar la condolencia, dolor y cariño de la ciudad de Alcorcón a la esposa, hijos, padre, madre, familiares y demás personas allegadas y afectadas por el fallecimiento de nuestro concejal, convocando a todos aquéllos que quieran participar el próximo 26 de marzo del presente, a las 12:00 horas, en el Salón del Centro Cultural Los Pinos para que el Pleno de la Corporación, sesión extraordinaria, exprese su respeto y homenaje en la despedida de su compañero de Corporación.

**TERCERO:** Dar traslado del presente Decreto a todos los servicios municipales

En Alcorcón a 23 de marzo de 2025 lo manda la Sra. Alcaldesa, de lo que doy fe.

**LA ALCALDESA**

**EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA J.G.L.**